



Terminal de Usos Múltiples No. 1 s/n
Puerto Industrial de Altamira
Altamira, Tam. CP 89601
Tel +52 (833) 2290900
www.atpaltamira.com.mx

Altamira, Tam. a 11 de noviembre del 2020

AVISO IMPORTANTE

Estimados Clientes,

Por medio del presente nos permitimos notificarles que el próximo lunes 16 de noviembre, esta Terminal atenderá las operaciones de la siguiente manera:

Operaciones de buques:

Las operaciones se atenderán de forma normal y continua, de acuerdo a la ETA de los buques y en concordancia con la línea naviera.

Los cierres de despachos de buques están disponibles para su consulta en nuestro portal, en el menú Servicio a Clientes, sección de "ETAs y Cierres de Despacho" en donde son actualizados diariamente.

www.atpaltamira.com.mx

Operaciones de patio de contenedores y almacén:

Para los servicios de patios, tales como entrega, recepción, consolidación, desconsolidación, previos, entre otros, no se laborará, a menos que se solicite un servicio extraordinario, el cual será evaluado de forma específica y generará el recargo indicado en nuestra tarifa pública. Para la programación de sus servicios extraordinarios deberá presentar su solicitud a más tardar el sábado 14 de noviembre antes de las 12:00 h. a través de nuestra plataforma de programación en línea o a la cuenta:

atpalmacen@atpaltamira.com.mx

Para entregas y/o recepciones de carga de comercio exterior y/o contenedores vacíos, deberá presentar su solicitud a la cuenta: atp-extraordinarios@atpaltamira.com.mx, en los plazos indicados, así como la autorización emitida por la Aduana de Altamira para ejecutar el servicio.

Para cualquier duda o aclaración, no dude en contactarnos a la cuenta de correo

atpsclientes@atpaltamira.com.mx o a nuestro centro de atención a Clientes en el 833 229 0981.

Quedamos a sus órdenes y estamos para servirles.

Atentamente,

Servicio a Clientes
Altamira Terminal Portuaria, SA de CV